



Don Gregori Ferrer Argelich como Presidente de la Comisión Técnica Nacional de Parapente, comunica que:

Tras la reunión con el equipo de la selección nacional de parapente en Pegalajar el 31 de Abril de 2017 se llega al acuerdo de que el Campeonato de España que se va a celebrar los días 18/24 de Junio de 2017 sean todas sus mangas validas con su puntuación integra tanto para la liga como para el ranking , pero que para la clasificación del campeonato de España 2017 y para dar mayor posibilidades a los pilotos se usara la formula con descarte del 25% del total de las mangas

Y para que conste, se extiende la presente para los efectos y causas oportunas el 31 de mayo de 2017.

**Gregori Ferrer Argelich
Presidente de la CTNP de Parapente de RFAE**

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.org - www.rfae.org